

Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversi3n Colectiva, S.A. a 31 de diciembre de 2016, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Albert Ros3s Noguer

23 de marzo de 2017

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

KPMG

Any 2017 N3m. 20/17/03542
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Balances
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

Activo	Nota	2016	2015	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda	5	-	1.257.821	Pasivos fiscales Corrientes	8	52.171	171.885
Inversiones crediticias Crédito a intermediarios financieros	6	3.283.537	2.057.725	Resto de pasivos	9	161.358	107.697
Participaciones		696	680	Total pasivo		213.529	279.582
Activo Material De uso propio	7	3.600	5.004	Fondos propios Capital	10	420.709	420.709
Activos Intangibles	7	755	1.029	Reservas		2.546.827	2.129.766
Activos fiscales Corrientes	8	50.308	603	Menos: Valores propios Resultado del ejercicio		(120)	(120)
Diferidos		-	1.618			160.651	501.202
		50.308	2.221	Total Fondos Propios		3.128.067	3.051.557
Resto de activos	9	2.700	2.500	Ajustes por valoración	5	-	(4.159)
Total activo		3.341.596	3.326.980	Total pasivo y patrimonio neto		3.341.596	3.326.980
Otras cuentas de orden Carteras gestionadas	11 (d)	150.319.613	134.324.466				
Total otras cuentas de orden		150.319.613	134.324.466				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.



ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	Nota	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	11 (b)	9.148	38.680
Margen de Intereses		9.148	38.680
Comisiones percibidas	11 (d)	2.141.911	2.091.501
Comisiones pagadas	11 (e)	(1.532.091)	(994.588)
Resultado de operaciones financieras (neto)	11 (c)		
Cartera de negociación		4.891	5.821
Otros		40.115	15.057
		45.006	20.878
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		(2.784)	(2.149)
Margen Bruto		661.190	1.154.322
Gastos de personal	11 (f)	(281.664)	(283.807)
Gastos generales	11 (g)	(166.826)	(174.351)
Amortización	7	(1.678)	(1.612)
Resultado de la actividad de explotación		211.022	694.552
Otras ganancias		4.958	3.527
Resultado antes de impuestos		215.980	698.079
Impuesto sobre beneficios	12	(55.329)	(196.877)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		160.651	501.202
Resultado del ejercicio		160.651	501.202

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
Resultado del ejercicio	160.651	501.202
Otros ingresos y gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	5.777	(5.777)
Impuesto sobre beneficios	(1.618)	1.618
Total de ingresos y gastos del ejercicio	164.810	497.043

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Capital Escriturado	Reservas	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Cambio de valor	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	420.709	1.773.818	(120)	440.090	2.634.497	-	2.634.497
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	501.202	501.202	(4.159)	497.043
Distribución del beneficio del ejercicio 2014	-	355.948	-	(355.948)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(84.142)	(84.142)	-	(84.142)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	420.709	2.129.766	(120)	501.202	3.051.557	(4.159)	3.047.398
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	160.651	160.651	4.159	164.810
Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	417.061	-	(417.061)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(84.141)	(84.141)	-	(84.141)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	420.709	2.546.827	(120)	160.651	3.128.067	-	3.128.067

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.



ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza, Actividad e información de carácter general

Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 9 de diciembre de 1985 por acuerdo de la Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores y Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Caja).

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 10 (d)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 10 (d).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 10 (d).

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad fue inscrita con el número 36 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 17 de junio de 1986.

Su objeto social exclusivo es la administración, representación y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y la gestión de suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva.

El domicilio social está fijado en Barcelona, en Pasaje de Carsi, número 12.

La Sociedad administra y ostenta la representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

- FAV-ARQUITECTOS, F.I., que el 31 de diciembre de 2016 y 2015 tiene un patrimonio de 3.132.714 euros y 2.389.907 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO, F.I., que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tiene un patrimonio de 64.518.608 euros y 82.241.832 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, F.I., que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tiene un patrimonio de 34.195.098 euros y 39.613.425 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO BOLSA, F.I. que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tiene un patrimonio de 8.602.546 euros y 10.079.302 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO PRUDENTE, F.I. que al 31 de diciembre de 2016 tiene un patrimonio de 23.138.909 euros. El fondo ha sido constituido en fecha 01 de Marzo de 2016.
- ARQUIUNO EQUILIBRADO, F.I. que al 31 de diciembre de 2016 tiene un patrimonio de 11.402.852 euros. El fondo ha sido constituido en fecha 01 de Marzo de 2016.
- ARQUIUNO DINAMICO, F.I. que al 31 de diciembre de 2016 tiene un patrimonio de 5.328.886 euros. El fondo ha sido constituido en fecha 01 de Marzo de 2016.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad comercializa sus fondos mediante la red de oficinas de Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. de Crédito (ver nota 11 (e)).

La Sociedad está participada al 49,97% por la Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. de Crédito. Por ello, la Sociedad pertenece al Grupo Caja de Arquitectos (en adelante, el Grupo), y las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente. El grupo Caja de Arquitectos deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales de 2016 serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2016.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros. También se han realizado estimaciones para el cálculo de la vida útil de los activos materiales y el Impuesto sobre Sociedades (véanse notas 7 y 12).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Tesorería

La Tesorería incluye el efectivo en caja, cuentas corrientes y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

(b) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de Negociación: Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando se origina o se adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo, cuando forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura. Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.
- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.
- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable.

(d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(e) Inmovilizado material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5
Equipos informáticos y sus instalaciones	5

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que el inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(g) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(h) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

(Continúa)



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(i) Gastos de personal

- Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(j) Provisiones por pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con lo establecido en el Convenio colectivo de las Sociedades Cooperativas de Crédito, al que el personal de la Sociedad está vinculado, ésta viene obligada a complementar las percepciones que en su momento perciban sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad, así como a satisfacer un premio a la dedicación de su personal en el momento de la jubilación.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier

(Continúa)



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(l) Recurso de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva gestionadas.

(m) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	160.651
<u>Distribución</u>	
Dividendos	84.142
A reserva voluntaria	76.509
Beneficio del ejercicio	160.651

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 aprobada por la Junta General de Accionistas de 18 de marzo de 2016, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	501.202
<u>Distribución</u>	
A dividendos	84.142
A reserva voluntaria	417.060
Beneficio del ejercicio	501.202

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Reservas no distribuibles:		
Reserva para acciones propias	120	120
Reserva legal	101.171	101.171
	101.291	101.291

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras a largo plazo existentes a 31 de diciembre de 2015 correspondían a bonos del Estado y de la Comunidad de Madrid con vencimiento en 2025 y tipo de interés del 1,60% y 1,82%, respectivamente, y han devengado unos ingresos por intereses por importe de 4.179 euros (35.888 euros en 2015).

(6) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre a 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	3.093.902	1.866.089
Deudores por comisiones pendientes		
Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento	8.520	8.386
Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva	178.798	180.933
Depósitos y fianzas	2.317	2.317
	<u>3.283.537</u>	<u>2.057.725</u>

Las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros y tienen vencimientos inferiores a un año.

a) Depósitos a la vista

Corresponde a cuentas corrientes de libre disposición y mantenidas por la Sociedad con Caja de Arquitectos. Dentro de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se recoge un total de 1.164 y 1.040 euros respectivamente que corresponden a los intereses devengados y no cobrados de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad.

El tipo de interés efectivo devengado durante el ejercicio 2016 ha sido del 0,15% (0,25% en 2015).

b) Deudores por comisiones pendientes

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento" corresponde al importe devengado y no cobrado por servicios de asesoramiento y administración prestados por la Sociedad a la sociedad del Grupo Arquipensiones E.G.F.P, S.A. (ver nota 13).

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva" corresponde al importe devengado y no cobrado de comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (véase Anexo I).

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Inmovilizado Material e Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del inmovilizado material del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>De uso propio</u>
Coste al 1 de enero de 2015	<u>23.428</u>
Altas	341
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	<u>23.769</u>
Coste al 1 de enero de 2016	<u>23.769</u>
Altas	-
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	<u>23.769</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	<u>17.428</u>
Amortizaciones	1.337
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	<u>18.765</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	<u>18.765</u>
Amortizaciones	1.404
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	<u>20.169</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	<u>5.004</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	<u>3.600</u>

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Euros

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

	<u>De uso propio</u>
Coste al 1 de enero de 2015	<u>137.335</u>
Incorporación por fusión	-
Altas	-
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	<u>137.335</u>
Coste al 1 de enero de 2016	<u>137.335</u>
Incorporación por fusión	-
Altas	-
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	<u>137.335</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	<u>136.031</u>
Amortizaciones	274
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	<u>136.306</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	<u>136.306</u>
Amortizaciones	274
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	<u>136.580</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	<u>1.029</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	<u>755</u>

(8) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

<u>Activos Fiscales</u>	2016		2015	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Saldos deudores con HHPP por IS	49.384	-	-	-
Otros saldos deudores con HHPP	924	-	603	1.618
	<u>50.308</u>	<u>-</u>	<u>603</u>	<u>1.618</u>
<u>Pasivos Fiscales</u>				
Saldos acreedores con HHPP por IS	-	-	115.619	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	18	-
Seguridad Social	5.546	-	5.255	-
Retenciones	46.625	-	50.993	-
	<u>52.171</u>	<u>-</u>	<u>171.885</u>	<u>-</u>

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre a 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
<u>Resto de Activos</u>		
Anticipos al personal	2.700	2.500
Periodificaciones	-	-
Total	<u>2.700</u>	<u>2.500</u>
<u>Resto de Pasivos</u>		
Periodificaciones	161.358	107.697
Total	<u>161.358</u>	<u>107.697</u>

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social está representado por 7.000 acciones nominativas, de 60,1012 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

<u>Sociedad</u>	2016	2015
Fundación Caja de Arquitectos	50,00%	50,00%
Caja de Arquitectos, S. Coop. De Crédito	49,97%	49,97%
Autocartera	<u>0,03%</u>	<u>0,03%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(b) Reservas(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene dotada una reserva legal por importe de 101.171, para ambos años.

(ii) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene dotada una reserva voluntaria por importe de 2.445.536 euros (2.028.476 euros en 2015). Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que se cumpla con las disposiciones vigentes de recursos propios mínimos (nota 10.d).

El incremento de las reservas voluntarias viene determinado por la distribución del resultado del ejercicio 2015 por importe de 417.060 euros (ver nota 4).

(ii) Reservas para acciones propias

La reserva para acciones propias en cartera, que asciende a 120 euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(c) Autocartera

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó en fecha 25 de enero de 2007 autorizar la adquisición derivativa por parte de la Sociedad de dos acciones representativas del 0,03% del capital social. Dicha compra-venta se elevó a público mediante escritura pública en fecha 8 de febrero de 2007.

(d) Recursos propios: Gestión del Capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva, modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	2016	2015
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	420.709	420.709
2. Reservas	2.546.827	2.129.766
3. Ajustes por cambio de valoración positiva	-	-
4. Otras partidas a adicionar	-	-
Menos		
5. Activos intangibles	(755)	-
6. Acciones propias en cartera	(120)	(1.029)
7. Ajustes por cambio de valoración negativa	-	(120)
8. Otras partidas a deducir	-	-
Total recursos propios computables	2.966.661	2.549.326
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000	125.000
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	-	-
Suma (A)	125.000	125.000
3. Gastos de personal (*)	283.807	286.189
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	1.612	1.578
5. Gastos de servicios exteriores (*)	171.867	146.042
6. Tributos (*)	2.485	2.467
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	2.149	2.089
8. Gastos de estructura previstos (*)	-	-
Suma (B)	461.920	438.365
9. Responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	125.000	125.000
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	2.841.661	2.424.326

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los recursos propios computables de la Sociedad, exceden de los requeridos por la normativa vigente a dichas fechas.

(11) Ingresos y Gastos(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión, administración y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véase nota 1).

(b) Intereses y Rendimientos Asimilados

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2016	2015
Inversión crediticia	4.969	2.792
Activos financieros disponibles para la venta	4.179	35.868
Otros	-	20
	<u>9.148</u>	<u>38.680</u>

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Resultado de operaciones financieras

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cartera de negociación	4.891	5.821
Otros	40.115	15.057
Total	45.006	20.878

El importe recogido en este epígrafe corresponde al resultado obtenido en las operaciones de compra/venta realizadas en valores representativos de deuda en el ejercicio 2016 y 2015.

(d) Comisiones Percibidas

Un detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2016 y 2015 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones Percibidas	Euros	
	2016	2015
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión:	2.042.788	1.989.176
Otras comisiones:	99.123	102.324
Arquipensiones, S.A, E.G.F.P	96.219	99.420
Arquiseguros, Correduría de Seguros, S.A.	2.904	2.904
	2.141.911	2.091.501

El epígrafe de “Comisiones de Gestión”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y administración de las instituciones de inversión colectiva. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad con periodicidad mensual.

El detalle de los fondos de inversión gestionados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como de las comisiones de gestión cobradas, el patrimonio gestionado al cierre del ejercicio, y las comisiones de gestión devengadas y pendientes de cobrar al cierre del ejercicio, se encuentran en el Anexo I.

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la institución de inversión colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones.

(e) Comisiones Pagadas

El total de comisiones pagadas corresponde al contrato firmado durante el ejercicio 2016 con Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. de Crédito, por la comercialización de los Fondos de Inversión. Dicha comisión se corresponde con el 75% (50% en 2015) de las comisiones devengadas por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva por parte de la gestora durante el ejercicio 2016. El importe correspondiente al ejercicio 2016 ha ascendido a 1.532.091 euros (994.588 euros en 2015) (ver nota 20).

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	217.992	222.646
Seguridad Social a cargo de la empresa	56.419	54.740
Aportaciones a fondos de pensiones externos	5.337	5.053
Gastos de formación	174	353
Otros gastos de personal	1.742	1.015
	<u>281.664</u>	<u>283.807</u>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos, al cierre del ejercicio y medio del ejercicio, es como sigue:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	0	1	1	0	1
Gestión	1	0	1	1	0	1
Administración	0	3	3	0	3	3
	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>

En la Sociedad no hay desempleados con discapacidad igual o mayor al 33% (o calificación equivalente local).

(g) Gastos generales

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	16.819	16.819
Sistemas informáticos	49.368	39.388
Suministros	3.430	3.858
Conservación y reparación	10.537	10.758
Representación y desplazamiento	5.862	13.301
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	11.880	15.080
Otros servicios de profesionales independientes	54.104	66.367
Resto de gastos	12.359	6.295
Otros tributos	2.467	2.485
	<u>166.826</u>	<u>174.351</u>

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Situación Fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye con fines informativos una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal de la Sociedad:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	215.980	698.079
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	5.337	5.053
Base imponible fiscal	221.317	703.132
Cuota al 25%	55.329	196.877
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida y gasto del impuesto	55.329	196.877
Retenciones y pagos a cuenta	(104.713)	(81.258)
Importe a liquidar	(49.384)	115.619

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Base imponible contable por el 25% - 30%	55.329	196.876
Deducciones y bonificaciones	-	-
Ajustes ejercicios anteriores	-	-
	55.329	196.876

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones ni bonificaciones pendientes de utilización.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios, incluido para el impuesto sobre sociedades.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Partes Vinculadas(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con Empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2016	2015
<u>Balance</u>		
<u>Activo</u>		
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	3.093.902	1.866.769
Arquipensiones E.G.F.P ,S.A.	8.521	8.386
	<u>3.102.423</u>	<u>1.875.155</u>
<u>Pasivo</u>		
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	139.906	90.467
	<u>139.906</u>	<u>90.467</u>
<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
.52		
<u>Ingresos</u>		
Arquipensiones E.G.F.P ,S.A.	96.219	99.420
Arquiseguros, S.A.	2.904	2.904
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	4.969	2.812
	<u>104.092</u>	<u>105.136</u>
<u>Gastos</u>		
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	1.548.910	1.011.407
	<u>1.548.910</u>	<u>1.011.407</u>



(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

En virtud del contrato suscrito con Arquipensiones E.G.F.P, S.A, la Sociedad ha devengado durante los ejercicios 2016 y 2015 comisiones por valor de 96.219 euros y 99.420 euros respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe devengado y no cobrado por este concepto asciende a 8.521 euros y 8.386 euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la cifra de ingresos con Arquiseguros, Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos, S.A. está formada por las comisiones devengadas por valor de 2.904 euros y 2.904 euros, respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable.

El saldo mantenido en el activo del balance con la Caja de Arquitectos S.Coop de Crédito corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes de la Sociedad a cierre del ejercicio 2016 y 2015 (Nota 6). El saldo mantenido en el pasivo del balance con la Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito corresponde al saldo de las comisiones pendientes de pago derivadas del contrato firmado por la comercialización de los Fondos de Inversión (ver nota 11 (e)). La cifra total de ingresos con la Caja de Arquitectos corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos por el saldo mantenido en cuenta corriente, que han sido remuneradas a tipos de interés de mercado. La cifra total de gastos con la Caja de Arquitectos se corresponde a la comisión devengada por comercializar los servicios que ofrece la Sociedad en la red comercial de la Caja y al arrendamiento de la oficina de la Sociedad.

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

2016			2015		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2	1	3	3	-	3

No existen concedidos créditos o anticipos, ni están contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con los miembros antiguos ni actuales del Consejo de Administración que poseen una póliza de seguro de accidentes. Los pagos de prima por dicho concepto durante los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 1.742 euros y 1.015 euros, respectivamente. No se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Las retribuciones percibidas por la alta dirección de la sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 77.868 euros y 78.917 euros respectivamente.

(Continúa)



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Conflictos de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se señala que ni los Administradores, ni las personas a ellos vinculadas, han mantenido situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Sociedad.

(14) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	5	5

(15) Información Medioambiental

Los Administradores de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(16) Honorarios de Auditoría

Los honorarios netos acordados por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 4.200 euros y 3.650 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación. No se han facturado otros servicios en 2016 ni en 2015 por la Sociedad auditora o por otras empresas vinculadas a ella.

(17) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes ni por parte de la CNMV.

(18) Sucursales y Representantes

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo no cuenta con sucursales, y es la Caja quien se compromete a poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los F.I. constituidos conjuntamente con ésta, de manera que la Caja se obliga a ofrecer los citados Fondos a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización que sean autorizados por la C.N.M.V para cada uno de aquellos. Dicha comercialización se realiza sin satisfacer comisiones por colocación de fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo no dispone de representantes.

(19) Política y Gestión de Riesgos

Perfil de riesgo de la entidad

En la Entidad, la gestión global de los riesgos tiene como objetivo la optimización de la relación rentabilidad-riesgo, mediante la identificación, medición, valoración y su consideración de forma permanente en la toma de decisiones de negocio.

El perfil global de riesgo de la Entidad viene delimitado por la situación patrimonial de la misma, por sus actividades de negocio y su perfil corporativo.

El nivel de riesgo final que se deriva de la situación patrimonial viene indicado básicamente por el margen de solvencia (superávit de recursos propios / recursos propios exigibles) que es sustancialmente mayor de lo legalmente requerido; por la eficiencia en la estructura (ingresos por servicio menos gastos de estructura) que es igualmente elevada y los resultados antes de impuestos que han sido positivos siempre lo que significa e implica una visión positiva (o menor) del nivel de riesgo.

El nivel de riesgo final que se deriva de la actividad de negocio, es igualmente menor en cuanto a su exposición, debido al muy bajo nivel de concentración tanto en clientes como en carteras gestionadas.

Por último indicar que la Entidad está centrando sus esfuerzos en la implantación de buenas prácticas en el gobierno de la misma, dando especial relevancia a aspectos tales como la prevención en el blanqueo de capitales o reglamento interno de conducta, intentando con ello minimizar el nivel de riesgo, incrementando la buena gestión de la Entidad.

Gestión de Riesgos

a) Riesgo de mercado

La Sociedad considera que la exposición a riesgos de mercado que tengan efectos en el valor razonable de los instrumentos financieros es nulo

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

b) Riesgo de liquidez

Se define como la eventual incapacidad potencial de la Entidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de liquidez es muy reducida.

c) Riesgo de tipo de interés

La Entidad no realiza controles específicos dado la nula sensibilidad del balance ante posibles variaciones de tipos de interés.

De todas formas, tiene previsto realizarlos en el caso de que la estrategia financiera variara significativamente en relación a la que se ha venido llevando a cabo y hubiera posiciones sensibles al tipo de interés.

d) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida.

(20) Hechos Relevantes

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio 2016 adicionales a los mencionados en las respectivas notas de la memoria.

Con fecha 27 de Marzo de 2015 la Gestora ha modificado temporalmente la comisión por la gestión del Fondo FAV-Arquitectos del 0,90% hasta el momento al 0,30% a partir del 1 de abril de 2015 mientras la rentabilidad de las Letras del Tesoro Español a 6 meses no supere el 0,50%.

Con fecha 2 de enero de 2015 Arquigest y Caja de Arquitectos firmaron un contrato en el cual la primera designa a la segunda como comercializadora de los Fondos de Inversión a cambio de un porcentaje de la comisión de gestión generada por los partícipes de las IIC incluidas en el contrato. Estas son: Arquiuo, FI; FAV-Arquitectos, FI; Arquiuo Renta Variable Mixta, FI; Arquiuo Bolsa, FI. El porcentaje a aplicar es del 50% de la comisión de gestión de cada Fondo y estas tarifas devengarán diariamente. En fecha 4 de enero de 2016 se procedió a modificar el porcentaje pasando a ser este del 75%, por último en fecha 8 de abril de 2016, se amplió dicho contrato con el objeto de contemplar las nuevas IIC gestionadas por Arquigest, SA, SGIIC y comercializadas por Caja de Arquitectos.

(21) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones de Gestión Devengadas y Pendientes de Cobro
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

Ejercicio 2016

Fondos y Gestionados	Sociedades	Comisión de gestión sobre el patrimonio	Patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2016	Comisiones devengadas (nota 11 (d))	Comisiones pendientes de cobro (nota 6)
Arquiuno Bolsa, FI		1,80%	8.602.545	165.193	13.001
Arquiuno, FI		1,50%	64.518.608	1.110.727	83.184
Arquiuno Renta Variable Mixta, FI		1,75%	34.195.098	639.442	50.915
FAV-Arquitectos, FI		0,30% desde 1 de abril 2015 (Ver nota 20)	3.132.714	8.671	762
Arquiuno Prudente A, FI		1,5%	4.251.013	18.671	5.012
Arquiuno Prudente B, FI		0,7%	18.887.896	37.100	9.859
Arquiuno Equilibrado A, FI		1,75%	2.341.279	12.271	3.157
Arquiuno Equilibrado B, FI		1,0%	9.061.573	26.706	6.887
Arquiuno Dinamico A, FI		1,8%	1.359.361	6.763	1.812
Arquiuno Dinamico B, FI		1,3%	3.969.525	17.243	4.210
TOTAL			150.319.613	2.042.788	178.799

Este Anexo forma parte integrante de la nota 11 (d) de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leída.

ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones de Gestión Devengadas y Pendientes de Cobro
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

Ejercicio 2015

Fondos y Gestionados	Sociedades	Comisión de gestión sobre el patrimonio	Patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2015	Comisiones devengadas (nota 10 (d))	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Arquino Bolsa, FI		1,80%	10.079.302	163.427	15.393
Arquino, FI		1,50%	82.241.832	1.207.615	105.778
Arquino Renta Variable Mixta, FI		1,75%	39.613.424	602.622	59.128
FAV-Arquitectos, FI		0,30% desde 1 de abril 2015 (Ver nota 20)	2.389.907	15.512	634
TOTAL			134.324.465	1.989.176	180.933
TOTAL			83.481.390	895.032	104.522

Informe de gestión del ejercicio

El año 2016 se ha caracterizado por la alta volatilidad. Las principales causas han sido: el referéndum británico, la desaceleración china, las previsiones a la baja del crecimiento norteamericano y las elecciones en Estados Unidos. También ha influido el estado de algunos bancos en Europa, principalmente en Italia y el Deutsche Bank.

El referéndum británico del pasado 24 de junio marcó el rumbo de las bolsas en la parte final del primer semestre. Los índices se movían al son de las encuestas y las cotizaciones de las casas de apuestas británicas. Los mercados descontaban que el resultado sería permanecer en la Unión Europea, aunque con una escasa diferencia de votos. El resultado de salir de la Unión, tocó gravemente la confianza de los mercados que protagonizaron caídas en torno al 20%. La libra esterlina cayó hasta los 1,18 euros, en torno al 10%. A pesar de ello la Bolsa británica acababa el año con una revalorización del 14.4%.

En el otro lado del mundo la inesperada victoria de Trump y su ambicioso plan proteccionista, ha creado ciertos temores por todos los cambios que propuso en su campaña y que son una amenaza al comercio mundial.

Por su parte, la FED y el BCE han seguido con sus políticas económicas en sus diferentes ciclos. Estados Unidos en una fase ya más restrictiva subiendo los tipos para recuperar los niveles óptimos, y Europa en su fase de facilitar dinero con tipos en mínimos históricos para activar las economías europeas y afianzar esos escasos crecimientos que se empiezan a ver.

Perspectivas para el próximo ejercicio

Dos son los factores que representan la principal amenaza para el crecimiento económico europeo y de los beneficios de sus compañías. Por un lado, el mantenimiento de las políticas de austeridad y por el otro, el panorama político generado por esta misma austeridad, y el creciente auge de los partidos de sesgo populista.

Otro foco de incertidumbre será considerar las consecuencias para el Reino Unido de abandonar la UE, y también para los países con relaciones comerciales e intereses allí.

En EEUU, la aplicación del programa electoral de Donald Trump, sí puede generar desequilibrios en la economía norte-americana. Los recortes fiscales y el incremento de gasto en infraestructuras previsto, probablemente impulsen la actividad económica desde el primer momento -y aún más en 2018- de modo que no deberíamos sorprendernos de alcanzar niveles de crecimiento del 3%, y niveles de déficit que doblen los niveles actuales. Un incremento del gasto en infraestructuras sobre una economía que se encuentra prácticamente en pleno empleo tiene un claro efecto inflacionario sobre sueldos y precios, que puede generar un fuerte incremento del consumo privado y de los beneficios empresariales.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

En los próximos meses esperamos una alta volatilidad tanto en la renta fija como en la renta variable. En la fija, las diferentes posiciones en las que se encuentran los bancos centrales de EEUU y Europa, va a crear incertidumbre en los inversores. Veremos cómo las subidas de las rentabilidades de los bonos americanos arrastran los tipos en Europa al alza, y veremos el BCE contrarrestando este movimiento con sus compras. Estos tipos bajos seguirán incentivando el consumo en la zona Euro, con lo que se generará inflación. Esa misma inflación alimentará una subida de tipos y afectará negativamente a los bonos a largo plazo.

En lo que respecta a la Renta Variable, apostamos principalmente por la española. Esa buena actividad del consumo y los buenos niveles de crecimiento de la economía española se verá reflejado en los beneficios y, por ende, en las cotizaciones de las compañías.

Actividades realizadas

Durante 2016 la Sociedad ha realizado las actividades que se enumeran a continuación:

La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.

Acciones propias

La Sociedad mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2016, por importe de 120,20 €, y no ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2016.

Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2016

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Durante el ejercicio 2016 los pagos realizados a proveedores no excedían el plazo máximo legal. Asimismo, no existen facturas pendientes de pago cuyo aplazamiento supere el plazo máximo legal

En el ejercicio 2016, el periodo medio de pagos a proveedores es de 5 días.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2016.

Evolución

Durante el año 2016 ARQUIGEST, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., ha venido gestionando los Fondos de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO FI, fondo de la modalidad renta fija mixta, FAV-ARQUITECTOS FI, fondo de inversión de la modalidad renta fija euro, ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA FI, fondo de la modalidad renta variable mixta, y ARQUIUNO BOLSA FI, fondo de la modalidad renta variable euro. Desde el 1 de marzo de 2016 también ha gestionado los Fondos de Fondos ARQUIUNO PRUDENTE 30RV FI en la modalidad Renta Fija Mixta Internacional ARQUIUNO EQUILIBRADO 60RV FI en la modalidad Renta Fija Mixta Internacional y ARQUIUNO DINAMICO 100RV FI en la modalidad Renta Variable Internacional.

Al cierre del ejercicio 2016, el patrimonio de dichos fondos a efectos del cálculo de los valores liquidativos ascendía a 150,32 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2016, la rentabilidad neta registrada por cada una de las diferentes IIC, se recogen en el siguiente cuadro:

Nombre IIC	Rentabilidad
ARQUIUNO FI	1,41%
FAV-ARQUITECTOS FI	-0,12%
ARQUIUNO RV MIXTA FI	4,07%
ARQUIUNO BOLSA FI	5,90%
ARQUIUNO PRUDENTE 30RV FI CLASE A	4,13%
ARQUIUNO PRUDENTE 30RV FI CLASE B	5,05%
ARQUIUNO EQUILIBRADO 60RV FI CLASE A	5,72%
ARQUIUNO EQUILIBRADO 60RV FI CLASE B	6,39%
ARQUIUNO DINAMICO 100RV FI CLASE A	7,14%
ARQUIUNO DINAMICO 100RV FI CLASE B	7,84%



**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

A final de año, el número de Partícipes y la variación anual de los mismos para cada una de las diferentes IIC, se detallan en el siguiente cuadro:

Nombre IIC	Nº Partícipes	Variación 12 meses
ARQUIUNO FI	2.038	-11,66%
ARQUIUNO RV MIXTA FI	1.217	-9,18%
ARQUIUNO BOLSA FI	371	-8,62%
FAV-ARQUITECTOS FI	267	0,00%
ARQUIUNO PRUDENTE 30RV FI CLASE A*	444	*
ARQUIUNO PRUDENTE 30RV FI CLASE B*	241	*
ARQUIUNO EQUILIBRADO 60RV FI CLASE A*	242	*
ARQUIUNO EQUILIBRADO 60RV FI CLASE B*	133	*
ARQUIUNO DINAMICO 100RV FI CLASE A*	154	*
ARQUIUNO DINAMICO 100RV FI CLASE B*	54	*

Las IIC marcadas con *, son IIC de nueva constitución en 2016.

Habida cuenta de la creciente importancia que tiene la adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la actividad que desarrolla la Sociedad y, especialmente, los de carácter financiero, la Sociedad dispone de los medios adecuados para su adecuada gestión, medición y control en relación a los que afectan a la propia Sociedad como a los fondos de inversión que gestiona.

El riesgo de crédito, en su vertiente financiera, se encuentra limitado por la normativa vigente y recogida entre otros, en los “límites de diversificación” y en el establecimiento de una calificación crediticia mínima para la inversión en renta fija. En este sentido la Sociedad, durante los ejercicios 2015 y 2016 ha invertido de forma muy prudente en posiciones en títulos de alta solvencia con lo que mitiga de forma eficaz sus riesgos de liquidez y flujo de caja.

A cierre del ejercicio 2016, la compañía no mantiene en cartera operaciones de adquisición temporal de activos, durante el mismo ejercicio, la compañía ha realizado operaciones de compra/venta en Deuda Pública Española y Deuda de Comunidades Autónomas.

En relación a los fondos de inversión que gestiona, las políticas de liquidez y de inversión (riesgos de mercado y crédito) se llevan a cabo de acuerdo con la legislación vigente que establecen límites concretos en cuanto a activos susceptibles de inversión y coeficientes de liquidez, además de contar con los medios adecuados para su adecuado seguimiento y gestión.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

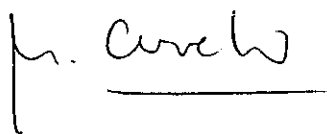
Formulación de las Cuentas Anuales e
Informe de Gestión del Ejercicio 2016

Reunidos los Administradores de Arquigest, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 23 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 de la Sociedad, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

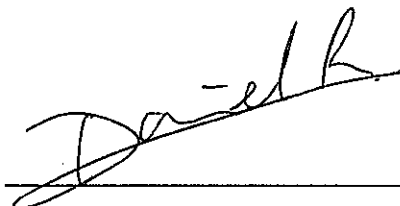
- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

Madrid, a 23 de marzo de 2017

Firmantes:

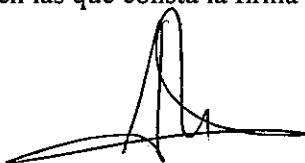


Dña. Marta Cervelló Casanova
Presidenta



D. Daniel Rincón de la Vega
Consejero

El Secretario Consejero procede a la firma de todas las anteriores páginas de las cuentas anuales como evidencia de su formulación por los señores Consejeros, los cuales, mediante su firma original en esta página, junto a la firma asimismo original del Secretario, aceptan este procedimiento y asumen las páginas en las que consta la firma del Secretario como firmadas por ellos.



D. Alfonso Castro Acedo
Secretario Consejero